

MUNICIPALIDAD DE ARAUCO  
DEPARTAMENTO DE TRANSITO PUBLICO  
ALCALDIA /2017

DECRETO NRO.: 7.000.- /

AUTORIZA DESFILE DE DISFRACES CON BATUCADA, ORGANIZADA POR LA ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE SONRISAS, PARA EL DIA VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ARAUCO, 15 de Noviembre de 2017.

VISTOS:

- A) Oficio Ord. N° 1, de fecha 10 de noviembre de 2017, de Sra. Yessica Gallegos Figueroa, Directora Escuela Especial de Lenguaje Sonrisas, mediante el cual solicita autorización para realizar Desfile de disfraces con Batucada, el día viernes 24 de noviembre de 2017, en dos jornadas, la primera entre las 10:30 y 12:00 horas, y la segunda, entre las 15:00 y 17:30 horas, comenzando en calle Covadonga N° 92 (Escuela), para continuar hasta Carrera, doblando en Condell (Plaza de Armas), para seguir por Esmeralda, O'Higgins, Covadonga para llegar al lugar donde se inició.
- B) Lo dispuesto en el Artículo 3º de la Ley 18.290, "Ley de Tránsito".
- C) Las atribuciones que me confieren los artículos 3º, letra d), 4º letra h), y 63º letra i) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. AUTORIZASE, a la Escuela Especial de Lenguaje Sonrisas, para realizar Desfile de disfraces con Batucada, el día viernes 24 de noviembre de 2017, en dos jornadas, la primera entre las 10:30 y 12:00 horas y la segunda entre las 15:00 y 17:30 horas, con motivo de conmemorar la Semana del Párvulo, realizando el siguiente recorrido:  
  
Covadonga (Escuela), para continuar hasta Carrera, doblando en Condell (Plaza de Armas), para seguir por Esmeralda, O'Higgins, Covadonga para llegar al lugar donde se inició.
2. Carabineros de Chile e Inspectores Municipales serán los encargados de supervigilar el cumplimiento del presente Decreto, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 4º de la Ley 18.290.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



/Mrr.

Distribución:

Escuela Especial de Lenguaje Sonrisas.  
Primera Comisaría Arauco.  
Juzgado de Policía Local.  
Inspección Municipal.  
Transparencia Municipal.  
Depto. de Tránsito.  
Oficina de Partes.



CRISTOPHER PARKES SOTOMAYOR  
ALCALDE (S)